

La Ilma. Sra. Concejala Presidente de la Junta Municipal de Distrito de Hortaleza, por su decreto de fecha 30.06.2004, ha dispuesto lo siguiente:

“En uso de las facultades que me han sido conferidas por la Alcaldía Presidencia, al amparo de lo dispuesto en el Art. 11 y 12 del Reglamento de Funcionamiento de los Consejos Territoriales de los Distritos dispongo la convocatoria en sesión ordinaria del Consejo Territorial de la Junta Municipal de Hortaleza para tratar asuntos del Orden del Día anexo, que se celebrará el próximo martes día 12 de Abril, a las diecinueve horas, en el Salón de Plenos de esta Junta Municipal de Distrito, sita en la calle Zacarías Homs, 1 c/v a calle López de Hoyos,

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos oportunos.

LA CONCEJAL PRESIDENTE

Fdo.; Sandra de Lorite Buendía

ORDEN DEL DIA DE LA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO TERRITORIAL DE LA JUNTA MUNICIPAL DE HORTALEZA, QUE TENDRÁ LUGAR EL PRÓXIMO DIA 12 DE ABRIL DE 2005, A LAS 19,00 HORAS EN EL SALON DE PLENOS DE LA MISMA, SITA EN LA CALLE ZACARIAS HOMS, 1 C/V A LÓPEZ DE HOYOS.

- 1º Aprobación del Acta de la sesión anterior.
- 2º Presentación del Programa Agenda 21 y Desarrollo Local. Diagnóstico del Distrito de Hortaleza.
- 3º Catálogo de necesidades. Futuras inversiones en el Distrito de Hortaleza.
- 4º Plan de difusión de participación ciudadana en el Distrito de Hortaleza.
- 5º Ruegos y Preguntas.